

**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr. general  
19 de mayo de 2022  
Español  
Original: árabe

**Asamblea General**  
**Septuagésimo sexto período de sesiones**  
Tema 38 del programa  
**La situación en Oriente Medio**

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo séptimo año**

**Cartas idénticas de fecha 12 de mayo de 2022 dirigidas al  
Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad  
por el Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente  
de Kuwait ante las Naciones Unidas**

Puesto que el Estado de Kuwait ejerce la Presidencia de turno del Grupo Árabe durante el mes de mayo, tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 12 de mayo de 2022 en la que el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas (véase el anexo) solicita que se remitan los apéndices siguientes:

1. El comunicado de prensa de 11 de mayo de 2022, en el que Ahmed Aboul Gheit, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, condena el asesinato de la corresponsal del canal *Al Jazeera* Shireen Abu Akleh por disparos israelíes;
2. La declaración emitida por el Grupo Árabe en Nueva York a raíz del asesinato de la periodista palestina Shireen Abu Akleh el 11 de mayo de 2022.

Agradecería que la presente carta y su anexo se hicieran circular como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 38 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bader A. **Almunayekh**  
Encargado de Negocios Interino



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 12 de mayo de 2022  
dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de  
Seguridad por el Encargado de Negocios Interino de la Misión  
Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas**

**Carta de fecha 12 de mayo de 2022 dirigida al Representante  
Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas por el  
Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes  
ante las Naciones Unidas**

De conformidad con la práctica habitual del Grupo Árabe, con arreglo a la cual la Presidencia de cada período de sesiones a nivel ministerial o cumbre del Consejo de la Liga de los Estados Árabes, o la Presidencia del Grupo Árabe en Nueva York, se encarga de remitir las resoluciones, declaraciones o documentos aprobados pertinentes a las instancias correspondientes de las Naciones Unidas mediante una nota o carta oficial de la Misión de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, y con arreglo al Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas, tengo el honor de remitir adjuntos los documentos siguientes:

1. El comunicado de prensa de 11 de mayo de 2022, en el que Ahmed Aboul Gheit, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes (véase el apéndice 1), condena el asesinato de la corresponsal del canal *Al Jazeera* Shireen Abu Akleh por disparos israelíes;
2. La declaración emitida por el Grupo Árabe en Nueva York (véase el apéndice 2) a raíz del asesinato de la periodista palestina Shireen Abu Akleh el 11 de mayo de 2022.

De conformidad con las instrucciones de la secretaría general de la Liga de los Estados Árabes y con los procedimientos que rigen la labor del Grupo Árabe en Nueva York al respecto, agradecería que la presente carta y sus apéndices se remitieran al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Presidencia del Consejo de Seguridad para su publicación como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 38 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Maged Abdelfattah **Abdelaziz**  
Embajador y  
Jefe de la Misión en Nueva York

## **Apéndice 1**

### **Comunicado de prensa**

#### **Aboul Gheit condena el asesinato de la corresponsal del canal *Al Jazeera* Shireen Abu Akleh por disparos israelíes**

Ahmed Aboul Gheit, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, condena en los términos más enérgicos el asesinato de la periodista Shireen Abu Akleh, corresponsal del canal *Al Jazeera*, por disparos israelíes. Subraya que lo sucedido es un crimen atroz contra la prensa y la libertad de información que no se puede dejar pasar y debe ser objeto de una investigación exhaustiva.

El Secretario General expresa sus condolencias a la familia de la fallecida, al conjunto de la prensa palestina y árabe, al canal *Al Jazeera* y a todo el pueblo palestino, y desea una pronta recuperación al periodista que resultó herido.

Según una fuente oficial de la secretaría general de la Liga, el Secretario General pone de relieve que este crimen no resulta sorprendente teniendo en cuenta que la ocupación no se molesta en cumplir las normas relativas al respeto de los derechos humanos y se esfuerza por silenciar la voz de los palestinos. Hace al Gobierno israelí responsable de este horrible crimen y subraya la necesidad de castigar a sus autores, carentes de moral.

El Secretario General está convencido de que el nombre de Abu Akleh pasará con orgullo a formar parte de la lista, gloriosa pero trágica, de los periodistas árabes que han perdido la vida por defender la verdad y hacer llegar la voz de los palestinos a todo el mundo.

## Apéndice 2

### **Declaración del Grupo Árabe ante las Naciones Unidas en Nueva York en relación con el asesinato de la periodista palestina Shireen Abu Akleh, corresponsal del canal *Al Jazeera*, durante el insidioso ataque con fuego real llevado a cabo la mañana del 11 de mayo de 2022**

El Grupo Árabe ante las Naciones Unidas en Nueva York recibió con enorme pesar la trágica noticia del asesinato de la periodista palestina Shireen Abu Akleh, corresponsal del canal qatari *Al Jazeera*, durante un insidioso ataque con fuego real llevado a cabo mientras desempeñaba con valentía y audacia su deber profesional de cubrir las flagrantes infracciones cometidas por Israel en la ciudad de Yenín. La periodista vestía el chaleco con el distintivo de prensa reconocido en el ámbito internacional cuando perdió la vida cumpliendo su deber como periodista y defendiendo la libertad de prensa y de opinión.

El Grupo Árabe ante las Naciones Unidas expresa sus más sinceras condolencias a la familia de Shireen Abu Akleh en la ciudad árabe ocupada de Al-Quds, así como al pueblo palestino libre y a sus dirigentes en el Estado de Palestina bajo ocupación israelí. El asesinato de la periodista no solo se suma a la larga lista de los atroces crímenes cometidos por la ocupación israelí y a su vergonzoso historial de ataques flagrantes contra el indefenso pueblo palestino, sino que recalca su desprecio por todas las normas del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos.

El Grupo Árabe condena en los términos más enérgicos el hecho de que Israel siga empeorando deliberadamente la situación en los Territorios Palestinos Ocupados, en particular Al-Quds al-Sharif y sus alrededores, sin que la comunidad internacional —el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos, la Corte Penal Internacional y las demás entidades de las Naciones Unidas directamente responsables de proteger al pueblo palestino bajo ocupación de los brutales ataques del ejército de ocupación israelí y los colonos israelíes a los que este protege— le haga rendir cuentas al respecto. Dichos ataques tienen lugar en particular en Al-Quds Oriental, capital del Estado independiente de Palestina y faro de las religiones del Libro, donde se encuentran la sagrada mezquita Al-Aqsa e iglesias históricas, todas ellas fundamentales tanto para el mundo musulmán como para el cristiano.

El Grupo Árabe respalda la declaración emitida por el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y exhorta al Consejo de Seguridad, al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Asamblea General de las Naciones Unidas a que actúen de inmediato para que se emprenda una investigación internacional justa, independiente y transparente sobre el insidioso asesinato de Shireen Abu Akleh y las lesiones causadas a su colega con fuego real mientras desempeñaban su noble misión periodística con absoluta profesionalidad. Exhorta también a dichos órganos a que se aseguren de que los responsables políticos y los ejecutores de ese acto insidioso contra las víctimas y contra la libertad de prensa sean puestos a disposición de la justicia internacional de inmediato.

El Grupo Árabe reitera sus solicitudes anteriores, la más reciente de las cuales se formuló en la sesión del Consejo de Seguridad celebrada el 25 de marzo de 2022, a saber, que todas las entidades de las Naciones Unidas aborden la cuestión palestina con justicia y ecuanimidad, aplicando el mismo enfoque político y judicial realista que han adoptado respecto de otros asuntos de actualidad. Dicho enfoque debería incluir la investigación inmediata de los crímenes israelíes contra el indefenso pueblo

palestino que se han documentado y de los que la Misión Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas ha informado en sucesivas cartas semanales. Esas entidades deberían también proporcionar la protección necesaria al indefenso pueblo palestino, incluidos los periodistas que trabajan en focos de tensión del Territorio Ocupado.

El Grupo Árabe subraya la importancia de trazar un horizonte político claro y solicita que se lleve a cabo un esfuerzo internacional intenso y de buena fe para alcanzar la deseada solución pacífica del conflicto árabe-israelí, cuyo núcleo es la cuestión palestina. A tal fin, debería aplicarse la solución biestatal, sobre la base del derecho internacional y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, con miras a la independencia del Estado palestino con Al-Quds Oriental como capital y dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967. El Cuarteto internacional debería reunirse de inmediato a nivel ministerial para empezar a preparar una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas al objeto de que las partes israelí y palestina emprendan negociaciones directas, como propuso personalmente el Presidente palestino, Abu Mazen, ante el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, a fin de alcanzar la deseada solución pacífica y hacer realidad la paz y la seguridad tanto para el pueblo palestino como para el israelí.

Palestina y los periodistas y políticos palestinos libres que se han convertido en mártires seguirán vivos en la conciencia de la nación árabe hasta que, con la ayuda de Dios, raye presto el día de su independencia.

---